

Coordinación de

Comunicación

Social

Carpeta Informativa

Monitoreo Fin de Semana

**Resumen:**

Diputados cierran registro de candidatos a la ASF

Urgen a transparentar proceso para relevo en Auditoría Superior

PAN pide dictamen conjunto de mando mixto y seguridad interior

Lamenta Martínez Neri “incompetencia” para combatir feminicidios

Aprobar reforma por la igualdad laboral de policías: diputada

Esta Legislatura habrá nueva Ley de Aguas: PRI

Comunidad descalificará a Jaime si no participa en debates: diputado

**26 de noviembre de 2017**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 16:34**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Diputados cierran registro de candidatos a la ASF**

La Cámara de Diputados cerró esta tarde el registro de candidatos a la titularidad de la **Auditoría Superior de la Federación** para el periodo 2018-2025, con un total de 41 aspirantes inscritos.

El auditor superior Juan Manuel Portal, declinó a participar en el proceso de selección y competir por su reelección para otros ocho años.

Entre los aspirantes inscritos en el último día del periodo para ese efecto destacan Julián Olivas, encargado de despacho de la Función Pública durante los primeros 26 meses del actual sexenio, así como Gregorio Guerrero Pozas, contralor general del INE y último titular de la desaparecida Contaduría Mayor de Hacienda, precedente de la ASF.

Se inscribieron también Benjamín Fuentes, secretario técnico de la ASF e identificado como el más cercano colaborador de Juan Manuel Portal en esa institución; José Luis Nava Díaz, integrante de la terna final en el pasado proceso de selección del auditor superior, y Alejandro Romero Gudiño, ex titular de la Unidad de Evaluación y Control de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

También solicitaron hoy su registro José Antonio Becerril, Gerardo Lozano, Rafael Castillo, Octavio Medina, Carlos Altamirano, Félix Vargas, Miguel Ángel Cruz y Raúl Rigoberto Medina.

Completan la lista de los 19 candidatos inscritos este domingo Miguel Ángel Vega, Álvaro Martín Bardales, Rogelio Santillán, Rodolfo Héctor Lara, José Manuel Villanueva y Juan Florencio Valverde.

Durante los nueve días anteriores se registraron Raúl Sánchez Kobashi, Roberto Mazón Salgado, Alberto González Hernández, Iván López Fernández, Alejandro Torres Palmer, Ángel José Trinidad Zaldívar y María de los Ángeles Silva Mendoza.

Asimismo, José María Eugenio Núñez Murillo, Juan José García Lemus, Juan Carlos Rueda López, Alfonso Toledo Gutiérrez, René Mariani Ochoa, Eduardo Garza Curiel, David Colmenares Páramo, Dora Buchahin Abulhosn, Salim Arturo Orci Magaña, Mauricio Merino Huerta, Fernando Cervantes Flores, Óscar Omar Niño Rodríguez, Jerónimo Jesús Salinas García, Luciano Crispín Corona Gutiérrez y Daniel Ramos Torres. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 11:23**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Urgen a transparentar proceso para relevo en Auditoría Superior**

A pesar de que el proceso para designar al titular de la Auditoría Superior de la Federación arrancó de manera "precipitada, sin claridad ni criterios de evaluación", los diputados aún están a tiempo de "corregir el camino", afirmaron especialistas de la organización Fundar, Centro de Análisis e Investigación.

A punto de vencer el plazo para el registro de aspirantes, **Anaid García Tobón** y **Janet Oropeza Eng**, investigadoras de los programas de Participación Ciudadana y Combate a la Corrupción, respectivamente, llamaron a los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Cámara de Diputados, encargados de presentar la propuesta de los candidatos a ocupar el cargo para el periodo de 2018 a 2025, a conducirse con transparencia y presentar un proceso "ejemplar".

El 16 de noviembre dicha comisión aprobó la convocatoria para el sustituto de Juan Manuel Portal; tres días antes diversas organizaciones civiles, entre ellas Fundar, Artículo 19 y Causa en Común, enviaron una misiva a los diputados en la que los exhortaron a incorporar mecanismos de transparencia, rendición de cuentas y participación ciudadana, los cuales, afirman, no se contemplaron.

**García Tobón** y **Oropeza Eng** calificaron de preocupante que la convocatoria sólo establezca requisitos de ley, sin incluir otros parámetros de evaluación que permitan elegir un perfil con capacidad técnica, apartidista, autónomo y con probidad suficiente para dirigir una "pieza clave" en el funcionamiento del Sistema Nacional Anticorrupción (SNA).

*"La Auditoría Superior de la Federación es una de las instituciones que mejor funcionan para la rendición de cuentas en México. Su trabajo de revisión de cuentas públicas ha permitido recuperar entre 2001 y septiembre de 2017 más de 107 mil millones de pesos y realizar 872 denuncias penales contra funcionarios"*, destacaron.

Por ello, la organización exigió a los diputados componer el proceso de designación escuchando a las organizaciones e incorporando criterios bajo los cuales "no quepa la menor duda" de las credenciales del nuevo titular.

Dijeron que el escenario idóneo es que la comisión haga públicos en su micrositio todos los documentos y expedientes de los candidatos y así como las etapas de esta designación para que la ciudadanía pueda revisarlos y monitorearlos.

*"De entrada, deben investigarse los perfiles, porque cada uno de los aspirantes pone en sus currículums información que quieren que sea conocida; es necesario contar con otros datos que permitan determinar si son elegibles y cumplen con los requisitos de ley"*, enfatizaron.

Entre sus propuestas está también que los diputados incluyan en las entrevistas que harán a los candaditos los planteamientos de las organizaciones civiles y que los evalúen con un instrumento que mida sus capacidades, si hay conflictos de interés y qué características vieron en ellos para que justifiquen de manera adecuada el nombramiento. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 11:19**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**PAN pide dictamen conjunto de mando mixto y seguridad interior**

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Marko Cortés**, llamó al PRI y a sus aliados a dictaminar en forma conjunta la reforma sobre mando mixto y las iniciativas en materia de seguridad interior, a fin de fortalecer a las policías y dar un marco legal de actuación a las fuerzas armadas.

El diputado panista sostuvo que esa legislación sería insuficiente sin una reforma integral para organizar, profesionalizar y homologar la capacitación y el equipamiento de las corporaciones policiacas.

El también líder parlamentario del PAN en San Lázaro rechazó la intención del PRI de imponer su mayoría y aprobar esta misma semana el dictamen de la Ley de Seguridad Interior, después de que el secretario de la Defensa Nacional, **Salvador Cienfuegos**, instó una vez más al Congreso a expedir ese marco jurídico.

**Marko Cortés** advirtió que sería contraproducente dejar toda la tarea y la responsabilidad de la seguridad a las fuerzas armadas, sin tener policías municipales, estatales y federales capaces y certificadas.

El líder panista llamó al PRI a discutir y dictaminar simultáneamente la reforma constitucional sobre mando mixto policial y las diversas propuestas presentadas en materia de seguridad interior.

*"Fortalezcamos a nuestros policías, que son los responsables en primera instancia de darnos seguridad y, al mismo tiempo, demos a las fuerzas armadas un marco legal de actuación, porque ambos aspectos son complementarios"*, dijo.

El legislador afirmó que el actual contexto de inseguridad y violencia es el más preocupante desde 1997 y demanda una reforma integral que construya las bases para un modelo eficaz en la lucha contra la delincuencia, en el que la primera línea de defensa sean las policías locales, enseguida los policías federales y en un último momento las fuerzas armadas.

El legislador dijo que superar la crisis de violencia y seguridad que vive México pasa necesariamente por el fortalecimiento de las policías federales, estatales y municipales.

**Marko Cortés** dijo que el problema de inseguridad es resultado de las malas decisiones del gobierno federal, que al inicio del actual sexenio desapareció la Secretaría de Seguridad Pública y concentró las tareas en la materia en la Secretaría de Gobernación. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 13:09**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Lamenta Martínez Neri “incompetencia” para combatir feminicidios**

El coordinador del PRD en San Lázaro, **Francisco Martínez Neri** lamentó que las estadísticas al alza de feminicidios en el país, reafirmen la incompetencia del gobierno federal para salvaguardar la integridad de las mujeres.

Informó que de acuerdo con cifras oficiales, entre 2014 y 2016, las entidades que presentan las tasas más altas en feminicidios son Baja California, Colima, Chihuahua, Guerrero, Estado de México, Oaxaca, Sinaloa, Tamaulipas y Zacatecas.

*“No es de sorprender, pues este sexenio se ha caracterizado por su nula capacidad para revertir los niveles de inseguridad”*, dijo.

El perredista expresó que *“durante los años que lleva el Ejecutivo al frente de la nación ha estado más preocupado por limpiar su imagen que por resolver los grandes retos nacionales”.*

Dijo que *“es lamentable que solo sirve a intereses personales, sin preocuparse por resolver temas tan trascendentales como es la seguridad de las mujeres”*.

El líder parlamentario del sol azteca alertó que 66% de las 46 millones de mujeres mayores de 15 años que viven en México han sido víctimas, por lo menos en una ocasión, de algún tipo de agresión por motivos de género.

El perredista aseguró que, de acuerdo con cifras del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), el 43.9% ha enfrentado agresiones del esposo o de su actual pareja a lo largo de su relación y el 53.1% sufrió violencia por parte de algún agresor distinto a la pareja. **/psg/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 13:06**

**NOTICIERO: Notimex**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Gubernamental**

0

**Aprobar reforma por la igualdad laboral de policías: diputada**

La diputada **Liliana Madrigal Méndez** afirmó que catalogar y dar un tratamiento inferior desde la ley al trabajo de los policías a nivel nacional es irracional, discriminatorio y, sobre todo, preocupante.

Por ello, la legisladora federal exhortó a todas las fuerzas políticas a aprobar la reforma al Artículo 123 en la Fracción XIII Bis, que presentó en la Cámara de Diputados, la cual pretende eliminar la desigualdad laboral y de derechos humanos de los agentes policiacos.

Durante el Conversatorio Dignificación Laboral para los Integrantes de los Cuerpos Policiales y Ministeriales, explicó ante el comisionado Nacional de Seguridad Pública, Renato Sales Heredia, que esta iniciativa la trabajó en coordinación con organizaciones civiles y académicos.

Recordó que el Estado mexicano ha sido pionero en la creación de normas jurídicas que protegen y otorgan a todos, derechos laborales y sociales; *“sin embargo, del esquema general de protección laboral a nivel nacional, han quedado excluidos nuestros policías y las razones para ello, sin duda, las encuentro injustificables”*.

A su vez, el comisionado nacional de Seguridad, Renato Sales Heredia reconoció el esfuerzo de la diputada federal y dijo que las deficiencias mencionadas por Madrigal Méndez que se encuentran en la Constitución, ponen a México como el único país que discrimina laboralmente a sus policías.

*“Un policía demuestra que fue removido de su cargo injustamente, y que tiene vocación y ganas de portar su uniforme, pero qué le dice la Constitución: no, la reinstalación está prohibida”*, argumentó.

En su oportunidad, el diputado federal priista por el estado de Sonora, **Abel Murrieta**, secretario de la Comisión de Seguridad Pública en San Lázaro, sostuvo que la base de cualquier sistema es la seguridad.

De ahí que, añadió, *“como sociedad debemos garantizar la dignificación laboral; el salario pasa por la dignificación, como cualquier empleado, el policía también responde al estímulo”*.

Durante el encuentro, los policías expusieron sus inquietudes a las autoridades y agradecieron formar parte de las discusiones que se llevan a cabo en la Cámara de Diputados en búsqueda de que se dignifique el trabajo que realizan.**/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 15:54**

**NOTICIERO: MVS.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: MVS**

0

**Esta Legislatura habrá nueva Ley de Aguas: PRI**

El Partido Revolucionario Institucional en la Cámara de Diputados indicó que antes de finalizar la LXIII Legislatura, será aprobado el dictamen con la nueva Ley General de Aguas.

El presidente de la Comisión de Agua, **Ignacio Pichardo**, aseveró que se impulsa la legislación en la materia para anticiparse y evitar que instituciones o particulares se amparen contra los legisladores por no cumplir esa obligación.

El proyecto que se frenó la Legislatura pasada, ante los reclamos de la oposición por la presunta privatización del agua.

**Pichardo** señaló que las fases del proceso legislativo siguen en marcha, a fin de aprobar una Ley General de Aguas, ya que en los artículos transitorios de la reforma al artículo 4 de la Constitución, que consagra el acceso al agua como un derecho, se estableció un plazo de 365 días para emitir la ley.

Dado que ese periodo de tiempo se agotó y hay un vacío legal que podría ser impugnado a través de un amparo, como ocurrió con la ley reglamentaria en materia de publicidad gubernamental, agregó el legislador por el Estado de México, es necesario emitir la norma pendiente.

*“Hay un hueco legal, un vacío legal que podría ser bien exigido a través de alguien” y como diputados hacen lo conducente para construir el ordenamiento en materia de agua, dando los pasos correctos, con pies de plomo en un tema transversal, un tema delicado que corre el riesgo de politizarse con mucha facilidad, acusando intenciones de privatización, cosa que aquí no tiene nada que ver”*, dijo. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 16:02**

**NOTICIERO: Milenio.com**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: Milenio**

0

**Comunidad descalificará a Jaime si no participa en debates: diputado**

Luego de que el gobernador de Nuevo León, **Jaime Rodríguez Calderón**, dijera que no participaría en debates presidenciales si consigue la candidatura independiente, el diputado federal del PAN, **Juan Carlos Ruíz**, dijo que en caso de que eso suceda, la comunidad lo descalificará.

El legislador dijo que la sociedad espera que los políticos expliquen la manera en que planean resolver los problemas del país, y no participar en un debate presidencial como manifestó **Rodríguez Calderón**, significaría que no sabe cómo hacerlo.

*"La transparencia es vital, si él se raja al intercambio de ideas, hoy la comunidad lo va a descalificar tremendamente, hoy estamos esperando que los políticos nos digan los cómos, no que nos digan con palabras malsonantes y de mucha bravura.*

*"En un debate precisamente se puede exhibir cuáles son los cómos para resolver los problemas, no solamente el estado, en este caso del país, imagínate que se esté rajando a los debates, pues quiere decir que no tiene los cómos"*, comentó.

Sin embargo, **Ruíz** dijo tener confianza en que el gobernador de Nuevo León sí le "entre" a los debates, y que sus declaraciones en torno a no hacerlo son solamente para causar polémica.

*"Yo pienso que quiere como siempre causar polémica para que hablen de él, pero confío en que si realmente su interés es buscar la Presidencia de la República para beneficio de los mexicanos, pues que le entre y que demuestre en el debate, con qué quiere resolver los problemas de esta nación"*, dijo.

El legislador federal hizo un llamado al Gobierno Estatal y específicamente al gobernador **Rodríguez Calderón** para que trabajen en la prevención de la violencia contra la mujer, y pidió que si quiere juntar firmas, debe hacerlo en sus tiempos libres.

**Ruíz** dijo que el Gobierno Estatal debería abocarse a la prevención de este problema, con la finalidad de erradicarlo, en lugar de distraerse con otros temas que no son para los que lo eligieron.

*"Si el señor quiere sacar sus firmas, que las saque en sus tiempos libres, los domingos o fines de semana, pero estos temas tan lacerantes, el Gobierno debe atenderlos cuanto antes"*, dijo.

Agregó además que al gobernador le ha faltado motivar a su gabinete para emprender acciones que ataquen el problema de la violencia contra la mujer, por lo que exhortó a los funcionarios a que trabajen en ello, aunque **Rodríguez Calderón n**o lo haga.

*"Exhortamos a los demás funcionarios, a que si su gobernador no quiere cumplir con este mandato, que al menos ellos que trabajan y les pagan de recursos públicos, hagan labores para la prevención, y acabar con estos males que tanto nos hacen daño"*, dijo. **/psg/m**

**INFORMACIÓN GENERAL**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 12:10**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Confía Gamboa en que diputados aprueben Ley de Seguridad pronto**

El coordinador del PRI en el Senado, **Emilio Gamboa Patrón** confió en que las fuerzas políticas de la Cámara de Diputados tendrán la voluntad y capacidad política para discutir y, en su caso, aprobar en los próximos días, la Ley de Seguridad Interior.

Ello, en razón de que es una Ley necesaria para contener y atacar a las organizaciones delincuenciales que operan en algunas regiones de nuestro país.

*“Los senadores del PRI tenemos claro que esta Ley es necesaria para darle seguridad a los mexicanos y regular la actuación de las Fuerzas Armadas en su labor contra la delincuencia organizada”*, dijo.

El senador por Yucatán expresó que no se trata sólo de crear un marco jurídico que dé certeza a soldados y marinos, sino a todos los órdenes de Gobierno para hacer cumplir la ley y fortalecer el Estado de derecho.

Además de que se busca establecer limitaciones y obligaciones a las autoridades responsables, de acuerdo con la Constitución, para brindar seguridad a los mexicanos. **/jpc/m**

**TEMA(S): Trabajo Legislativo**

**FECHA: 26/11/2017**

**HORA: 12:52**

**NOTICIERO: El Universal online**

**EMISIÓN: Fin de Semana**

**ESTACIÓN: Internet**

**GRUPO: El Universal**

0

**Proceso electoral se encuentra en grave riesgo de legitimidad: Barbosa**

El vicecoordinador político del PT, en el Senado, **Miguel Barbosa**, advirtió que el proceso electoral de 2018, se encuentra en grave riesgo de legitimidad, debido al control que desde el poder público hay de los órganos electorales, como ocurrió recientemente con la decisión del Tribunal Electoral, que dio el triunfo al PRI en la elección para gobernador de Coahuila.

*“Es necesario alertar a la sociedad sobre esta circunstancia que daña de manera sustancial a nuestra democracia y pone en tela de juicio la legitimidad del próximo proceso electoral”*, señaló el senador del PT-Morena.

**Barbosa Huerta** expresó que resulta “nefasto” que los procesos electorales transiten con órganos controlados por el poder público.

*“No podemos permitir que la impunidad electoral prevalezca, porque nuestra vida democrática no tendría futuro”*, dijo.

Explicó que casi medio año después de que los ciudadanos coahuilenses acudieron a las urnas, la máxima instancia electoral consideró que el abanderado priista no había rebasado los topes de campaña, por lo cual lo declaró como ganador de la contienda y el próximo 1 de diciembre rendirá protesta como gobernador. **/psg/m**